

# Denuncian aislamiento total de venezolanos detenidos en El Salvador

Los más de 200 migrantes venezolanos deportados desde Estados Unidos a El Salvador continúan «totalmente aislados» y sin comunicación, según denunciaron familiares y defensores de derechos humanos tras una reciente visita al país centroamericano.

Desde el 15 de marzo, estas personas fueron enviadas al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), una prisión de alta seguridad inaugurada en 2023 por el presidente Nayib Bukele, destinada principalmente a pandilleros.

La deportación fue posible tras la invocación de la controvertida «Ley de Enemigos Extranjeros» de 1798 por parte del presidente Donald Trump, bajo el argumento de que los migrantes estaban vinculados a la banda criminal transnacional Tren de Aragua.

Walter Márquez, director de la Fundación El Amparo, que representa a 10 de los deportados, aseguró que pudieron comprobar que están «totalmente aislados e incomunicados», sin acceso a un juicio en El Salvador, país donde no han cometido delito alguno y sin claridad sobre su situación legal.

Además, explicó que las solicitudes de habeas corpus presentadas han sido ignoradas y que evalúan acudir a la Corte Penal Internacional, para denunciar posibles crímenes de lesa humanidad, deportación forzosa, persecución y tratos inhumanos.

Reina Cárdenas, quien acompañó a Márquez, reveló que el encuentro con los migrantes fue imposible y que solo se logró entregar una carta para ellos.

Por su parte, Gabriela Mora, esposa de Carlos Uzcátegui (uno de los deportados), lamentó que desde marzo no tienen noticias de él, calificando su situación como un «secuestro injusto» debido a la falta de comunicación.

Uzcátegui tenía una orden de deportación a Venezuela con fecha de 26 de febrero.

En un fallo del 16 de mayo, la Corte Suprema de Estados Unidos frenó la reanudación de estas expulsiones bajo la ley de 1798,

argumentando que a los migrantes no se les ha dado tiempo suficiente para impugnar su deportación.

En abril, el presidente Bukele propuso un canje: los 252 migrantes venezolanos a cambio de la misma cifra de presos políticos en Venezuela, oferta que fue rechazada por la Fiscalía, que exige la liberación incondicional de los deportados.

Entregan carta ante Misión de la ONU

El Comité de Defensa de Migrantes venezolanos detenidos en El Salvador, entregaron en Ginebra, Suiza, una carta ante la Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, en la que exigen su liberación inmediata, el respeto al debido proceso y el acceso a información sobre su paradero y estado de salud.

“Le digo al presidente Nayib Bukele: Considérelo, está a tiempo de corregir esta injusticia, por favor envíe a nuestros venezolanos a su país de origen y haga una justa revisión de sus casos”, recalcó Marelys Casique, miembro de este comité.

Por su parte, Jetzy Arteaga señaló que no tienen una certeza del estado de sus parientes. “Hoy vivimos una incertidumbre devastadora y es por ello que acudimos aquí, para luchar por nuestras familias”.

Con información de La Verdad